

Estimados padres

Tal como se indicó en la Circular del jueves 19 de marzo, el colegio ha optado por no asumir un modelo de educación online, sino que ha realizado un intenso esfuerzo para enviar material de trabajo desde el Jardín Infantil hasta IV Medio y, en especial entre I y IV Medio, mejorar la comunicación entre los profesores, los padres y los alumnos, de una manera que permita continuar el trabajo académico, responder dudas y promover el aprendizaje, según la realidad de cada familia. Un segundo criterio prioritario ha sido precisamente este: el del respeto a los ritmos familiares. El equilibrio es difícil, porque lo que es adecuado para algunos, puede ser excesivo o insuficiente para otros. En este sentido, cada familia debe definir con toda libertad el modo en que trabajará cada uno de sus hijos.

Con el correr de los días, ha adquirido cada vez más importancia un tercer aspecto, propiamente académico, relativo al avance en los contenidos del currículum del colegio. Al respecto, puede ser útil insistir en algunos puntos que, quizás, no hemos comunicado con la claridad necesaria.

Como colegio, debemos equilibrar la necesidad de avanzar en ciertos contenidos indispensables con las posibilidades reales del trabajo doméstico. En este sentido, además del refuerzo y continuidad de los hábitos escolares, los alumnos están enfrentando contenidos nuevos a través de las guías y explicaciones de sus profesores. Este material tiene evidentes limitaciones respecto de una clase presencial, que muchas veces son suplidas por ustedes mismos, en la medida de sus posibilidades. En este contexto, es importante insistir en que no esperamos que sustituyan nuestra tarea como profesores, así como nosotros hemos intentado no sustituirlos a ustedes como padres. Lo que el colegio les pide es que acompañen el estudio de sus hijos; que dispongan los medios posibles para que puedan trabajar, ojalá de modo cotidiano y en un horario estable; que ustedes sepan qué están estudiando sus hijos en cada asignatura y cuáles son las tareas que deben cumplir, para que puedan exigirselas en la medida que ustedes mismos definan.

Respecto a los alumnos, nuestro objetivo es que, al volver a clases, estos contenidos les sean todo lo familiares que se pueda utilizando estos medios. Los contenidos no serán considerados como materia pasada sino después de que el profesor de cada asignatura haya constatado que efectivamente han sido adquiridos. De esta manera, todo el trabajo que envíen los alumnos será evaluado por el profesor, pero no se pondrán notas hasta que los alumnos vuelvan a clases.

Para los niveles iniciales, hasta 6º Básico, les iremos informando de algunos contenidos y lecturas, fácilmente adquiribles en la casa, que se espera que los alumnos hayan trabajado durante este periodo, como una manera de asegurar un cierto avance y de ayudarles a ustedes a priorizar y organizar el trabajo doméstico. Para los alumnos de cursos superiores, desde 7º Básico hasta IV Medio, que ya están trabajando en Classroom o comenzarán a hacerlo dentro de poco, esos conocimientos mínimos serán informados en el mismo trabajo directo con los profesores a través de la plataforma.

En consecuencia, es muy importante que los alumnos se mantengan trabajando, pero, al mismo tiempo, que ustedes tengan la tranquilidad de que el rendimiento académico del año será reflejo de aprendizajes que nosotros hemos guiado, y no de lo que ustedes, como padres, hayan podido trabajar o no en sus casas.

Espero que estos criterios sirvan para dar algo de luz y resolver algunas de las inquietudes que nos han planteado. Se trata de criterios bastante generales y flexibles, precisamente porque están pensados desde los principios más básicos del colegio, que reconoce la prioridad de la familia en la educación de los hijos.

Quedando a su disposición para lo que necesiten, les saludo cordialmente,

Gonzalo Letelier W.
Director de Estudios